



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

INFORME DE CONTROL INTERNO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO – HUILA

PERIODO ABRIL - JUNIO DE 2017 Vs 2016

Informe rendido por el Jefe de la Oficina de Control Interno Administrativo del municipio de Pitalito, enmarcado en el cumplimiento del Decreto 984 del 14 de marzo del 2012

Julio de 2017



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

INFORME DE CONTROL INTERNO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO – HUILA

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparte políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; y en especial del Decreto 0984 del 14 de marzo del 2012, se elabora el presente informe de Austeridad en el Gasto Público de la vigencia 2017 comparado con la vigencia 2016 y discriminado en forma mensual del periodo Abril – Junio respectivamente.

En tal sentido, se procedió a revisar las ejecuciones presupuestales de gastos y la información suministrada por la Secretaría de Hacienda y el Almacén Municipal para los meses de Abril – Junio de las vigencias 2017 Vs. 2016, sobre los compromisos y los consumos de los siguientes rubros: Gastos de Personal en honorarios y remuneración por servicios técnicos, gastos de servicios públicos, consumo en impresos, publicaciones y publicidad, gastos de papelería, gastos de mantenimiento de vehículos y de edificaciones municipales. Las variables que se tuvieron en cuenta para el presente análisis se relacionan con el comportamiento de los gastos generales, tanto de funcionamiento como de inversión.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

2. ALCANCE

Mediante el presente informe, se expresan los gastos generales, de funcionamiento y de inversión, ejecutados por el municipio de Pitalito durante la vigencia Abril – Junio de 2017 Vs. 2016.

Retomando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta en la realización del informe, se pretende analizar y realizar comparativos entre las últimas dos vigencias, que nos lleven al análisis de estos gastos.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente informe de Austeridad del Gasto se tomó la información suministrada por la Secretaría de Hacienda Municipal y el Almacén Municipal relacionada con los gastos generales, y requeridos por la Oficina de Control Interno, para tal fin.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

4. METODOLOGÍA

Para la realización del informe se tomó la información suministrada por la Secretaría de Hacienda; la relación de consumo de papelería por dependencias, la relación de las líneas de celular asignadas a los funcionarios de la administración central y la relación de los vehículos asignados para uso de comisiones oficiales de Alcaldía, suministrados por el Almacén Municipal.

Para el análisis se tomaron los gastos de funcionamiento generados durante los meses de Abril – Junio del 2017 y se procedieron a comparar en su ejecución con la vigencia 2016.

Los conceptos analizados fueron:

- Gastos de personal- Remuneración por servicios técnicos y honorarios.
- Gastos de Servicios Públicos
- Uso de Celulares
- Gastos de impresos, publicaciones y publicidad.
- Uso de Vehículos
- Gastos de Mantenimiento de vehículos y edificaciones.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

5. CONSUMO DE GASTOS GENERALES

ITEM	2016				2017				Diferencia en \$	Diferencia porcentual
	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre		
Valor del pago de personal contratado por servicios técnicos	27.800.000	23.693.333	28.743.333	80.236.666	57.539.000	58.299.000	66.031.999	181.869.999	101.633.333	127
Valor del pago de personal contratado por honorarios	27.300.000	24.700.000	44.366.666	96.366.666	76.895.000	13.762.718,33	81.474.991	172.132.709	75.766.043	79
Pago servicio de energia	393.130	5.661.241	3.896.271	9.950.642	4.772.340	10.370.320	8.997.560	24.140.220	14.189.578	143
Pago de servicio de acueducto, alcantarillado y aseo	1.272.900	857.100	903.400	3.033.400	1.372.600	1.850.500	1.663.900	4.887.000	1.853.600	61
Pago de servicio de celulares	1.973.136	1.755.762	1.788.957	5.517.855	2.958.751	21.102	3.675.099	6.654.952	1.137.097	21
Pago de servicio de telefonía fija	1.393.971	1.346.767	1.549.897	4.290.635	1.480.415	1.437.460	1.364.981	4.282.856	-7779	-0,2
Valor mensual de consumo de combustible de los vehículos para uso de la administración municipal diferentes a la maquinaria.	3.097.466	1.756.182	3.447.886	8.301.534	2.212.780	2.103.339	2.283.251	6.599.370	-1.702.164	-21
Valor mensual del mantenimiento de los vehículos de la administración municipal	0	0	14.173.340	14.173.340	-	-	-	-	-14.173.340	-100
Valor mensual del mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del municipio	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-
Valor del pago mensual que por concepto de impresos, publicaciones y publicidad ha realizado el municipio.	31.000.000	0	0	31.000.000	4.800.000	7.740.000	17.270.000	29.810.000	-1.190.000	-4
TOTALES				252.870.738	152.030.886	95.584.439	182.761.781	430.377.106	177.506.368	70

Fuente: Secretaría de Hacienda Julio de 2017



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

Gastos por Honorarios y Remuneración por Servicios Técnicos:

El compromiso de los gastos de remuneración por servicios técnicos durante el periodo Abril – Junio de 2017 ascendió al valor de **\$181.869.999**, mientras que el mismo compromiso durante el periodo Abril – Junio del 2016 tuvo un valor de **\$80.236.666**; se observa un incremento desmesurado en el rubro de pago por servicios técnicos equivalente al **127%** de aumento en la vigencia 2017.

Los gastos por honorarios durante el periodo Abril – Junio de 2017 fueron por un valor de **\$172.132.709**, mientras que el mismo compromiso durante el periodo Abril – Junio del 2016 tuvo un valor de **\$96.366.666**; este rubro de pago de personal contratado por honorarios tuvo un alto incremento en el trimestre estudiado aumentando en un **79%** el pago por este concepto en la vigencia 2017.

Gastos por Servicios Públicos:

En el consumo de energía durante la vigencia Abril – Junio de 2017 se presentó un incremento del **143%** con respecto al gasto efectuado en el mismo periodo de la vigencia 2016, pasando de \$9.950.642 en trimestre estudiado del 2016 a \$24.140.220 en el mismo trimestre del 2017.

Para el mismo periodo, los gastos de acueducto tuvieron un aumento del 61% con respecto al gasto realizado en el mismo periodo de la vigencia 2016. Esto se debe al aumento tarifario efectuado por la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito en el año 2017.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

Gastos por Servicios de Telefonía:

Los gastos de telefonía celular durante Abril – Junio del 2017 han presentado un incremento pasando de \$5.517.855 en el trimestre estudiado de la vigencia 2016 a \$6.654.952 en relación al mismo periodo de la vigencia 2017, lo cual corresponde a un 21% de aumento.

El gasto de telefonía fija para los periodos analizados, Abril – Junio de 2017 Vs 2016 conservó su comportamiento sin aumento ni rebaja en el mismo.

Consumo de Combustible

En el gasto por consumo de combustible de los vehículos de la administración municipal tuvo una disminución del 21% en el periodo Abril – Junio de 2017 comparado con el mismo periodo en la vigencia 2016, lo cual obedece a la correcta aplicación de las políticas de austeridad del gasto público.

Gasto por mantenimiento de vehículos

En este rubro se presentó una disminución del gasto equivalente al 100% en el periodo Abril – Junio de 2017 comparado con el mismo periodo de 2016, esto se debe a que en este periodo estudiado de 2017 no se efectuó mantenimiento a los vehículos de la Administración.

Gasto por mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles

Durante los periodos estudiados de las vigencias 2017 Vs 2016 no se presentaron gastos en este rubro.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

Gastos por Impresos, Publicaciones y Publicidad

Los gastos ocasionados por este rubro presentaron un comportamiento normal, logrando disminuir un 4% en el trimestre estudiado del 2017 en relación al mismo periodo del año 2016.

USO DE CELULARES:

Según el informe suministrado por el Almacén municipal el municipio tiene actualmente 16 líneas telefónicas, asignadas a los Servidores Públicos de la Alcaldía, de la siguiente manera:

RELACION DE LINEAS CELULARES AL SERVICIO DE LAS SECRETARIAS					
EQUIPO	LINEA	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	DESCRIPCION DEL PLAN (MINUTOS)	COSTO MENSUAL
BLACKBERRY 8520 GEMINI	3182269395	DESPACHO ALCALDE	MIGUEL ANTONIO RICO RINCON	740	47.900
SAMSUNG YONS	3182269404	SEC SALUD	YANETH SOFIA ORTIZ PARRA	1500	104.900
BLACKBERRY 9300 KEPLER	3182269407	SEC HACIENDA	JORGE ELIECER TOVAR VALENCIA	1500	104.900
BLACKBERRY 9300 KEPLER	3182269436	OFICINA DE CONTRATACION	DIANA MARCELA DUERO BASTO	1150	74.900
SONY ERICCCSON	3182269900	SEC PLANEACION	EDGAR MUÑOZ	1150	74.900
BLACKBERRY 9300 KEPLER	3182269895	SEC GENERAL	YANETH ROCIO URREA MURCIA	1500	104.900
BLACKBERRY 9300 KEPLER	3186085080	SEC DESARROLLO ECONOMICO	FERNANDO DARIO CUELLAR ORTEGA	1150	74.900
BLACKBERRY 9300 KEPLER	3186085114	ALCALDE MUNICIPAL	MIGUEL ANTONIO RICO RINCON	1500	104.900
BLACKBERRY 9300 KEPLER	3186085116	SEC GOBIERNO	JOSE RICARDO CRUZ CARVAJAL	1150	74.900
SAMSUNG YONS	3186229217	DIRECCION TECNICA VIVIENDA	FRANCY HELENA VASQUEZ GARCIA	1150	74.900
BLACKBERRY 9300 KEPLER	3186229223	SEC VIAS E INFRAESTRUCTURA	NANCY TRUJILLO MONJE	1500	104.900
SONY ERICCCSON	3183507741	SEC EDUCACION	GERMAN CALDERON CALDERON	1500	104.900
NOKIA 208	3186296733	SEC SALUD	YANETH SOFIA ORTIZ PARRA	740	52.900
NOKIA 208	3163320532	SEC SALUD	YANETH SOFIA ORTIZ PARRA	740	52.900
MOTOROLA G	3132032133	ALMACEN GENERAL	LUIS CARLOS BERMEO MOLINA	1500	149.200
MOTOROLA G	3115473849	DIRECCION TECNICA VIAS	ALEJANDRO PARRA	1500	149.200

Fuente: Almacén municipal julio de 2017



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

CONSUMO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO:

ITEM	DEPENDENCIA	2016				2017				DIFERENCIA % 2017 Vs 2016
		ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE	
1	ARCHIVO MUNICIPAL	25.720	19.440	20.000	65.160	-	-	84.346	84.346	29
2	ATENCION AL CONSUMIDOR	-	-	120.000	120.000	-	-	173.582	173.582	45
3	ATENCION AL CONTRIBUYENTE	2.228.098	419.120	30.860	2.678.078	-	-	-	-	(100)
4	BANCO DE PROYECTOS	121.927	74.484	-	196.411	-	39.470	-	39.470	(80)
5	BIBLIOTECA MUNICIPAL	45.634	-	-	45.634	-	-	-	-	(100)
6	COBRO COACTIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	COMISARIA DE FAMILIA	35.190	51.225	-	86.415	-	-	131.370	131.370	52
8	CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO	43.130	-	-	43.130	-	-	92.893	92.893	115
9	CONTROL INTERNO DISPLINARIO	-	31.600	91.800	123.400	-	-	9.370	9.370	(92)
10	CORREGIMIENTO CHILLURCO	33.830	-	-	33.830	-	-	-	-	(100)
11	CORREGIMIENTO CRIOLLO	-	67.420	-	67.420	-	-	-	-	(100)
12	CORREGIMIENTO DE BRUSELAS	45.700	-	-	45.700	-	-	116.430	116.430	155
13	CORREGIMIENTO DE CHARGUAYACO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	CORREGIMIENTO DE GUACACAYO	72.303	2.700	-	75.003	-	11.127	40.656	51.783	(31)
15	CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA	60.440	-	-	60.440	-	-	-	-	(100)
16	CORREGIMIENTO DE PALMARITO	28.890	-	-	28.890	-	-	-	-	(100)
17	CORREGIMIENTO REGUEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	DESPACHO ALCALDE	321.122	52.340	-	373.462	-	32.429	312.143	344.572	(8)
19	DIRECCION TECNICA DE VIAS	-	-	-	-	-	-	33.390	33.390	-
20	DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA	63.656	471.300	31.200	566.156	-	4.738	160.460	165.198	(71)
21	EJECUCIONES FISCALES	119.340	170.504	-	289.844	-	376.410	562.668	939.078	224
22	FAMILIAS EN ACCION	211.227	95.528	-	306.755	-	16.241	259.801	276.042	(10)
23	GOBIERNO COMUNITARIO	683.740	519.250	19.920	1.222.910	-	14.569	202.098	216.667	(82)
24	INSPECCION DE POLICIA	219.504	232.390	-	451.894	-	38.078	536.285	574.363	27
25	INSTITUTO DE CULTURA	-	21.600	33.600	55.200	-	-	-	-	(100)
26	LOGISTICA	4.400	-	-	4.400	-	174.865	-	174.865	3.874
27	OFICINA DE ALMACEN	62.804	88.618	20.000	171.422	-	105.264	233.465	338.729	98
28	OFICINA DE CONTRATACION	665.636	117.876	24.000	807.512	-	10.888	1.085.579	1.096.467	36
29	OFICINA DE CORRESPONDENCIA	142.758	54.630	-	197.388	-	-	94.550	94.550	(52)
30	OFICINA DE INCLUSION SOCIAL	25.088	60.944	-	86.032	-	-	87.833	87.833	2
31	OFICINA EDILES	149.345	-	-	149.345	-	-	-	-	(100)
32	OFICINA GESTION TIC'S	12.750	46.988	-	59.738	-	26.825	18.530	45.355	(24)
33	OFICINA JURIDICA	68.389	-	-	68.389	-	8.834	213.898	222.732	226
	OFICINA DE AMBIENTE Y GESTION	-	-	-	-	-	10.367	220.720	231.087	-
34	OFICIOS VARIOS	30.000	-	-	30.000	-	-	-	-	(100)
35	PERSONERIA MUNICIPAL	552.335	-	-	552.335	-	8.115	406.069	414.184	(25)
36	PLAZA DE MERCADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	SANEAMIENTO BASICO	39.960	-	-	39.960	-	14.020	84.550	98.570	147
38	SECRETARIA DE EDUCACION	738.120	530.147	65.595	1.333.862	-	89.940	1.826.335	1.916.275	44
39	SECRETARIA DE GOBIERNO E INCLUSION	77.073	156.730	-	233.803	-	19.078	982.936	1.002.014	329
40	SECRETARIA DE HACIENDA MPAL	204.063	248.166	8.900	461.129	-	932.855	5.851.215	6.784.070	1.371
41	SECRETARIA DE PLANEACION	662.700	522.513	29.200	1.214.413	-	8.847	1.377.096	1.385.943	14
42	SECRETARIA DE SALUD	247.132	345.652	271.540	864.324	-	75.909	1.298.062	1.373.971	59
43	SECRETARIA DE VIAS E INFRA	1.046.551	460.360	190.120	1.697.031	-	24.387	2.834.604	2.858.991	68
44	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO	129.003	28.335	12.106	169.444	-	-	-	-	(100)
45	SECRETARIA GENERAL	149.027	107.342	-	256.369	-	40.540	156.144	196.684	(23)
46	SISBEN	457.173	62.600	-	519.773	-	474.522	317.207	791.729	52
47	TALENTO HUMANO	86.340	169.088	-	255.428	-	294.073	134.757	428.830	68
48	TESORERIA MUNICIPAL	332.534	127.279	-	459.813	-	-	-	-	(100)
49	UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS	-	105.459	-	105.459	-	83.740	365.392	449.132	326
50	TOTALES	10.242.632	5.461.628	968.841	16.673.101	-	2.936.131	20.304.434	23.240.565	39

Fuente: Almacén municipal 2017

Carrera 3 No. 4-78 Edificio La Chapolera Pitalito Huila
controladministrativo@alcaldiapitalito.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

El consumo de papelería ejecutado por las Secretarías de la Administración municipal durante la vigencia 2017 para los meses de Abril – Junio fue de \$ 23.240.565, mientras que para el mismo periodo en la vigencia 2016 el pago de la papelería entregada a las dependencias fue de \$ 16.673.101, con lo que se evidencia un aumento en el consumo equivalente al 39%.

USO DE VEHÍCULOS OFICIALES:

Según informe suministrado por el Almacén municipal, el municipio dispone para el desarrollo de sus actividades de seis vehículos y diecisiete motocicletas, distribuidos así:

VEHICULOS ALCALDIA DE PITALITO - 2017						
ITEM	MARCA	TIPO	MODELO	PLACA	COLOR	RESPONSABLE
1	CHEVROLET LUV	DOBLE CABINA	2000	AXB 413	PLATA NIQUEL	DIRECTORA TECNICA DE VIAS
2	DAEWOO	MATIZ MT 800 AUTOMOVIL	2001	PTT 484	AZUL	SECRETARIA PRIVADA DE DESPACHO
3	TOYOTA	PRADO VXM 4 PUERTAS BLINDAJE	2007	PTT 505	GRIS PLATINA	ALCALDE MUNICIPAL
4	CHEVROLET	VITARA 2 PUERTAS 4X4	2013	AXB448	GRIS PLATA NIQUEL	CONCEJO MUNICIPAL - PRESIDENTE
5	MITSUBISHI	L-200	2013	AXB455	BLANCO	SECRETARIA DE GOBIERNO
6	SSANGYONG	ACTYON CAUTRO PUERTAS	2009	AXB 439	PLATA NIQUEL	SECRETARIA PRIVADA DE DESPACHO
MOTOCICLETAS ALCALDIA DE PITALITO - 2017						
ITEM	MOTO	TIPO	MODELO	PLACA	COLOR	UBICACIÓN
1	SUZUKI	TS	2008	OUC-88B	NEGRO	POLICIA - SIJIN
2	YAMAHA	DT	2000	HSV 18	BLANCO Y VERDE	POLICIA NACIONAL
3	YAMAHA	DT	2000	HSV 19	BLANCO Y VERDE	POLICIA NACIONAL
4	SUZUKI	TS	1997	16-378	BLANCO Y VERDE	POLICIA NACIONAL
5	SUZUKI	DR 200	2008	KGH 64B	GRIS	POLICIA NACIONAL
6	SUZUKI	DR 200	2008	KGH 65B	GRIS	POLICIA NACIONAL
7	SUZUKI	AX-100	2009	OUC 90B	GRIS	POLICIA NACIONAL
8	SUZUKI	AX-100	2009	OUC 89B	NEGRO	POLICIA NACIONAL
9	SUZUKI	TS	2000	HSU 07	NEGRO	SANIDAD LUCIANO TRUJILLO
10	SUZUKI	TS	1990	KNZ 54	BLANCO Y AZUL	SANIDAD LUCIANO TRUJILLO
11	SUZUKI	DR-200	2008	JEE 98B	GRIS	ALCALDE MUNICIPAL / ESCOLTAS
12	SUZUKI	AX-100	1997	HSS 16	AZUL	SECRETARIA PLANEACION
13	SUZUKI	GS 150	2010	FJY 19C	BLANCO Y VERDE	POLICIA NACIONAL
14	SUZUKI	GS 150	2010	FJY 17C	BLANCO Y VERDE	POLICIA NACIONAL
15	SUZUKI	GN 125H	2011	FJY 18C	BLANCO Y VERDE	POLICIA NACIONAL
16	YAMAHA	XTZ 250 EN	2013	KLC21C	AZUL	ALCALDE MUNICIPAL / ESCOLTAS
17	SUZUKI	GN 125H	2011	FJY 16C	BLANCO Y VERDE	POLICIA NACIONAL

Fuente: Almacén Municipal 2017



6. CONCLUSIONES

- En el análisis realizado a los gastos totales del trimestre Abril – Junio de 2017 Vs 2016 podemos ver que en la vigencia 2017 se presentó un incremento total equivalente al 70%, con este resultado se deduce que se requiere dar un manejo más responsable y coherente en la aplicación de las políticas de austeridad del gasto público.
- Los rubros que tuvieron mayor aumento en el segundo trimestre de 2017 comparado con el segundo trimestre de 2016 fueron los de pago de servicio de energía el cual aumentó en un 143% en el periodo estudiado de la vigencia 2017. Así mismo el rubro de pago de personal contratado por servicios técnicos aumentó en un 127% y por otra parte el rubro de pago de personal contratado por honorarios, el cual aumentó en un 79% en la vigencia 2017.
- Se puede establecer que en la sumatoria del primer y segundo trimestre del año 2017 se aumentó el rubro de pago de personal contratado por servicios técnicos en un 201% comparado con la vigencia 2016; de igual manera el rubro de pago de personal contratado por honorarios aumentó en un 91% en lo corrido de la vigencia 2017.
- Durante el periodo abril-junio del año 2017, se ha notado que la aplicación de las políticas de austeridad del gasto público han permitido una reducción en gastos de:
 - Pago por concepto de consumo de combustible de los vehículos para uso de la administración municipal diferentes a maquinaria 21%



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito

7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda ejercer una acción preventiva que influya en la disminución de los gastos de pago de personal contratado por servicios técnicos y pago de personal contratado por honorarios, los cuales muestran un aumento desmesurado.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto promulgadas por la administración municipal.
- Llevar a cabo jornadas de retroalimentación de las políticas de austeridad del gasto para que todo el personal las conozca y aplique sin excusa, actividad que se viene recomendando y que no ha sido tomada en cuenta.
- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos.



JOSÉ GUILLERMO GUERRERO VELANDIA
Jefe de Control Interno Administrativo